

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR
CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	PE-2-595-2008-124991
Número de Licencia :	19951204
Razón Comercial:	FUMIGADORA CARIBE
Propietario	Maria Angelica Almanza Adames Francisco
RUC:	PE-2-595
DV:	70
Fecha de Inicio de Operaciones:	29 de Septiembre de 1995
Dirección del Establecimiento:	CALLE SEPTIMA, EDIFICIO # 24, LOCAL #1, , CORREGIMIENTO DE PARQUE LEFEVRE, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ
Descripción De Actividades:	fumigacion y servicios generales.
Actividades Comerciales(CIIU):	Actividades
Capital Invertido:	5000.00
Estado:	Cancelado
Información de Cancelación	
Fecha de Cancelación:	16 de Abril de 2001
Observación de Cancelación:	CUMPLIENDO CON EL ARTICULO 777 DEL CODIGO DE COMERCIO LA SE/ORA MARIA ANGELICA ALMANZA ADAMES, TRASPASA SU ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DENOMINADO FUMIGADORA CARIBE AL SE/OR FRANCICO ANTONIO FRANCISCO, SEGUN GACETA OFICIAL NO. 24,279,24280,24281 DEL 10,11 Y 16 DE ABRIL DE 2001
Motivo de Cancelación:	

Fecha de Expedición:

17 de Julio de 2025 a las 1:08 47 pm

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-12874417

www.panamaemprende.gob.pa